

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

3521 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2017.*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que en el día de la fecha ha tenido a bien dictar el siguiente:

“Decreto.- Vista la Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo para 2017, que junto con el Presupuesto de la Corporación para dicho ejercicio, han resultado aprobados definitivamente al publicarse en el BOP nº 122 de fecha 28-06-17, una vez transcurrido el plazo previsto sin que se hayan producido reclamaciones; encontrándose dotadas presupuestariamente las plazas vacantes y de conformidad con el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público resuelve:

Primero.- Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público correspondiente a 2017, de acuerdo con el Presupuesto, Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo aprobados por el Pleno:

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	Nº de Vacantes	Sub-Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Sistema de acceso
Administrativo/a	1	C1	Admón. Gral	Administrativa	-	-	Libre
Delineante	1	C1	Admón Especial	Técnica	Media	-----	Promoción Interna

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación de la plaza	Subgrupo	Nº de Vacantes	Titulación exigida	Sistema de acceso
Coordinador de Comunicación y festejos	C1	1	Bachiller, F.P. 2º Grado, o equivalente.	Libre
Delineante	C1	1	Bachiller, F.P. 2º Grado, o equivalente.	Promoción Interna

Segundo.- Remitir el correspondiente anuncio al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación.

Bailén, 5 de julio de 2017. El Alcalde. Fdo.: Luis Mariano Camacho Nuñez”

Lo que se hace público para general conocimiento

Bailén, a 24 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ.